

# LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,  
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
6, Plaza Mayor, 6

ADMINISTRADOR,  
DON FRANCISCO JIMENEZ

En virtud del Real decreto del Ministerio de Hacienda de 1.º de Noviembre último, se han creado unas libranzas especiales del Giro Mútuo del Tesoro con exclusivo destino al pago de las suscripciones de los periódicos, las cuales se han puesto ya á la venta en todos los puntos de la Península é islas adyacentes, en que se expendan los efectos timbrados, á fin de que puedan ser adquiridas fácilmente por los suscritores.

Suplicamos por lo tanto, á los que adeudan alguna cantidad en esta administracion, remitan su importe por medio de dichas libranzas, lo cual, además de ser más cómodo, es el único medio de hacer efectivo el pago, por no admitirse ya los sellos en las expendedorías.

## PELIGROS.

A juzgar por el afán con que el señor Sagasta evita toda modificacion ministerial, puede darse como falsa la noticia de una crisis á corto plazo. En honor de la verdad, jamás hemos creído en ella. No somos de los que se forman ilusiones respecto á la resonancia de la opinion pública en las esferas del gobierno; antes al contrario, sabemos bien la indiferencia con que son miradas por los ministeriales las reclamaciones del país. Atendiendo á éstas, hace ya mucho tiempo que el ministerio debía haberse modificado sensiblemente. Por desgracia, las cuestiones de vida ó muerte para una situacion política cualquiera, se han amontonado sin cesar; por desgracia tambien, el indife-

rentismo más absoluto, la inercia más completa, han sido la sola norma de conducta á que el fusionismo se ha ajustado ante los accidentes de toda índole que han surgido.

En cualquier país en el cual el primer factor político fuese la opinion pública, y podríamos citar Francia, Inglaterra, Italia misma, el clamoreo levantado por los escándalos de Cuba hubiera dado al traste con el más robusto gabinete. Sin ese gravísimo asunto, que pudiera poner encendida de vergüenza á nuestra administracion si el pudor no fuese virtud perdida hace ya muchos años, han menudeado los conflictos y los incidentes, sin que á ellos haya seguido resolucion plausible ni dimision honrosa de quienes para algo están encargados de la gobernacion del Estado. La cuestion de los alcoholes sin resolver, la crisis agrícola pendiente, el abatimiento industrial mayor cada dia, la emigracion incesante, pueden, mejor que cuanto decir pudiéramos, patentizar el cuidado con que por parte de los gobernantes se atiende á las necesidades del país.

De un modo más claro y determinado no pueden, á pesar de todo, manifestarse éstas. Tampoco puede expresarse más ostensiblemente el deseo de la nacion por ver resueltas las varias crisis que la debilitan y la enervan. ¿Qué se ha hecho? El aplazamiento sistemático, la perenne dilacion, el confiar al sempiterno mañana la solucion á todo, podrá ser muy cómodo para un gobierno de medro, para un ministerio cuyo solo objetivo sea sostenerse en el gobierno, pero no es, ni lo que el concepto serio de la direccion del Estado exige, ni lo que el país reclama.

La Nacion ha comenzado á pensar en los móviles secretos que pueden determinar á sus gobernantes sistema tan impropio y tan perjudicial. Ella entrega al Erario sumas cuantiosas para algo más que la satisfaccion de un partido: ella confiere á los gobiernos recursos y facultades para algo más que la impotencia ante los conflictos ó la esterilidad de toda iniciativa. ¿Qué puede haber de oculto en ese quietismo funesto que informa todas las determinaciones del ministerio? ¿Qué puede decir, contra el espíritu público francamente enemigo de algunos ministros, acerca de la continuacion de éstos en el gobierno?

Pide el país resoluciones urgentes en cuanto con la gestion económica tiene relacion y sólo consigue ridiculas informaciones dilaciones sin término. Pasa por alto el país, poco cuidadoso ya de la política, los principios más ó menos liberales, las fórmulas y componendas, los proyectos de reformas, los intentos de conciliacion, los conciliábulos y regateos, las disidencias y divisiones que forman la existencia del fusionismo, pidiendo, en cambio, que los intereses nacionales se sobrepongan en el ánimo del gobierno á los detalles políticos, á los incidentes de los partidos. Pues con pedir tan poco, ni aún eso alcanza.

Los obstáculos tradicionales de que tanto se habló antes de 1868 parecen haberse cobijado en el seno de un gobierno: pero lo que entonces logró la opinion, aún tratándose de una situacion respetable por los años y por los recuerdos, inviolable por los años y por el respeto, no lo consigue hoy tratándose de ministros responsables y de situaciones cuyo sosten está en

esa opinion que hoy les repudia. No debía ser necesario el esfuerzo combinado de los partidos de oposicion para lanzar á algunos hombres de un puesto que no debieran ocupar y en el cual se han hecho incompatibles, y ni aún ese esfuerzo sirve. Nada puede contra ellos ni el concepto público, ni los ataques de sus enemigos, ni el instinto del propio partido á que pertenecen. Entretanto, rémoras á toda reforma económica, á toda reclamacion de país, van agravando, conscientemente, con sempiternos aplazamientos las desventuras de éste.

No sabemos si en el plan del fusionismo entra poner á prueba la paciencia de todos. Recurso político sería éste muy parecido á la imprudencia y muy semejante á la locura. Pudiera suceder que el país confundiera nombres y extremara censuras. Pudiera suceder que lo que hoy es queja producida por la injusticia, fuese mañana grito de ira é imprecacion de amenaza. Pudiera ocurrir que el impulso del pensamiento no hallando eficaz intérprete en la lengua, lo buscara en las manos. Pudiera ocurrir, finalmente, que por triste experiencia se lograra comprobar que una situacion puede sostenerla un pueblo y puede derrumbarla el torpe empeño de algunas individualidades.

Aún es tiempo de que el Gobierno piense en que no cabe la inercia en cuestiones que exigen resolucion inmediata. Si, como es indudable, en el seno del ministerio hay quienes tienen interés en esas demoras que convierten al gobierno actual en el más infecundo de los gobiernos españoles que desde hace muchos años han regido á la nacion, elimínense tales hombres, y no se haga de ellos causa, motivo y razon á

## PAISAJE DE NUESTRO PAIS.

Continuacion.

Y como consecuencia de esa desastrosa política ha venido esa detestable administracion centralizadora que asfixia y ahoga á los pueblos, á las aldeas que se ven sometidas á las cabezas de distrito municipal, los municipios á la cabeza de partido judicial y todos á la Capital de Provincia y todas las capitales con sus provincias á Madrid, á ese mar sin fondo que se traga á la Nacion. Ved sinó los rios de oro que van recorriendo esa gradacion de la aldea al pueblo, del pueblo á la villa, de la villa á la ciudad y de la ciudad á la corte; ese es el itinerario de la bola de oro que acada paso que anda, cada vez es mayor, porque por todos los lados vá recogiendo el sudor concentrado del trabajo, y el fisco es como la miserable sed del hidrópico, jamás dice basta, es como el calcinoso fuego que todo lo devora y consume á su paso sin dejar ni aún ceniza. ¡Más de diez mil millones de pesetas de deuda nacional! ¡Ciento cincuenta millones de deuda flotante! ¡Un presupuesto del Estado de más de 900 millones, 57 id. de presupuestos provinciales, 246 id. de municipales suman más de 1200 millones de pesetas anualmente gastadas por el Estado por las provincias y municipios! ¡1200 millones de pesetas de gasto anual! ¡Cuánto trabajo cuánto sudor y cuánto dinero no se necesita reunir para esa enorme suma de millones gastada en nuestra mala carísima y administracion (\*) que es la deshonra de nuestra España y nuestro descrédito ante el extranjero, viniendo á obscurecerla esas fortunas improvisadas cuya improvisacion es la ejecutoria de su honradez; ved esas huidas criminales; fijaos en esos desfalcos á diario; recordad muchos millones que se han evaporado y así tendrá esplicacion nuestra famosa deuda nacional, nuestros enormes presupuestos de gastos y el estado de penuria, que decimos de penuria, si debemos decir de miseria y abatimiento del país, y como es consiguiente nuestro crédito por debajo del de Portugal y á la altura del Otomano. ¡Con cuanta razon dijo O'Donnell que España era un presidio

suelto! ¡1200 millones ancales de gastos! ¡Qué cúmulo de trabajo y de trabajos para ganarlos en el campo y en el taller, y qué facilidad, qué dulzura y qué comodidad para ganarlos en las oficinas, ese asilo de holgazanes como les ha llamado el Sr. Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta, para venir después á despilfarrarlos en el café y en el teatro, en lo frívolo y en lo fastuoso, en lo superfluo é innecesario! Esa millonada es el epitafio de la losa sepulcral de esta nacion desventurada. Las exigentes conveniencias de los gobiernos y las degradantes y casi punibles complacencias de los representantes en las Cortes, que entre aquellos y estos disponen á su antojo del bolsillo del escuálido contribuyente, nos han traído á tal pobreza, á tan enorme presupuesto y á la plaga funesta de la empleomanía. Somos muy pobres, pero vivimos y gastamos á lo rico. ¡Con qué exactitud y cuánta amargura dicen nuestros campesinos que no andan ni trabajan mas que para el Gobierno!

Y todavia no es bastante esa millonada, porque en nuestros presupuestos nacionales es cosa ya habitual y crónica el saldarse con déficit, lo cual demuestra la prevision y los acertados cálculos de nuestros afamados hacendistas.

En el presupuesto de 1885-86 calculó el señor Camacho:

Gastos. . . 897.146.889 pesetas.

Ingresos. 872.514.380 »

Déficit. 24.632.509

Y se ha saldado en la siguiente forma:

Pagos. . . 905.585.727 pesetas.

Ingresos. . . 828.696.903 »

Déficit. . . 76.888.824

Es decir, que á pesar de los cálculos del Ministro de Hacienda el déficit se ha triplicado con exceso, no obstante los 31 millones de recursos extraordinarios. Estos, estos números, son los que debían estudiar los gobernantes al uso y dejarse de reformas políticas, que se acuerda de ellas el país, lo mismo que de las copias de Calainos y cuyas mejoras políticas serán muy buenas despues de que se hayan reducido lo menos en una 4.ª parte nuestros presupuestos del Estado. Esa es la primera obligacion y el

deber ineludible de los representantes en los cuerpos colegisladores, procurando al propio tiempo que la reduccion de nuestro presupuesto, la apropiada y justa inversion de los ingresos é inquiriendo la justificacion del más pequeño gasto; pero es proverbial ya la *extraordinaria concurrencia* de las discusiones en los asuntos de Hacienda en nuestras Cortes y el resultado de esa indiferencia es el aumento anual de nuestros gastos á ciencia y paciencia del contribuyente.

Imitemos lo que ha hecho Italia que ha renunciado como el fénix de sus cenizas, no obstante de que su hacienda estaba en ruina como la nuestra y ya salda sus presupuestos, con sobranes, despues de reorganizarse, y de sostener un ejército de los mejores de Europa y una armada de las más respetadas en los mares; y de esa manera podríamos llegar al estado próspero que tiene la República de los Estados- Unidos del Norte de América que segun declaracion de su presidente H. Cleveland, tiene las arcas del Tesoro repletas de oro y siendo *allí tan moderada la contribucion no se atreve á proponer su rebaja* y esa enorme masa de oro se va á destinar á la construccion de una escuadra formidable y al propio tiempo se van á rebajar las tarifas de aduanas á fin de *que no haya tantos ingresos* y se beneficie al país con la fácil entrada de productos extranjeros. ¡Hay España cuándo andarás la mitad del camino que los Estados- Unidos! ¡Cuándo la Península Ibérica será una y bien organizada como lo está su hermana Italia!

Es un principio constitucional á la vez que económico inconcuso que todos deben pagar, contribuir en proporcion de lo que tienen y en relacion de los beneficios que el Estado les reporta y comodidades que les proporciona. Respondiendo á tan equitativa base Bravo Murillo, con su gran talento financiero, comenzó á iniciar en España el buen camino de la política subordinándole á la hacienda, encauzando ésta y reduciendo los presupuestos á los gastos estrictos y necesarios; pero tales fueron los obstáculos que su patriótico pensamiento encontró, que cayó del poder sin poderlos realizar. Felizmente van renaciendo en nuestra patria los estudios económicos y se va cayendo en la cuenta hasta por los mismos Gobiernos, que así lo confiesan ya, que nuestra tributacion es enorme, tan enorme que no hay país en el

mundo donde tan recargado esté el contribuyente y va haciendo eco y produciendo efecto la verdad de que nuestra administracion, es la más cara, la más mala, la más inepta y la menos proba de las conocidas; y si bien paulatinamente y de cuando en cuando se va poniendo algun remedio ó *remiendo* á nuestro desquiciamiento administrativo, eso no es bastante; se hace preciso, es una medida que se impone y la reclama la opinion pública, el contener ese mal crecimiento de nuestros gastos que *han triplicado desde hace cuarenta años (\*)* cercenando los de tal modo que estén en proporcion de nuestra escasa riqueza, suprimiendo gastos superfluos en el personal numeroso, que digo numeroso si es innumerable como un hormiguero, reducir los necesarios y pulverizar el exorbitante material de oficinas, (*mas de cinco millones de pesetas*) porque con la tinta, papel, plumas, alfombras y combustible que se gasta, digo no, que se presupuesta, lo cual es muy distinto, se pueden formar lagos y hasta mares de tinta, montañas de papel, alfombrarles el camino de las oficinas á todos los empleados y tener á temperatura del Senegal las oficinas y *hasta sus domicilios*: plumas se pueden comprarlas que producen Birmingham y Francfort. Pero ¿qué digo?, debe de invertirse todo lo presupuestado para material de oficinas, porque nuestros empleados mueren unos de reblandecimiento cerebral, otros de la fatiga y aniquilamiento de los músculos bronquiales y casi todos de muerte prematura por las *rudas* campañas de las oficinas, así que casi ninguno llega á cobrar la ansiada jubilacion. Más esto por desgracia es soñar y sino consultemos la consignacion de las clases pasivas, y notaremos que crece al compás de las activas, lo que nos prueba que nuestros laboriosos empleados lo mismo civiles que militares, llegan sanos y *robustos* á cobrar sus 4/5 de jubilacion, que disfrutan luengos años y luego trasmiten á sus viudas y sus huérfanos despues de una vida de comodidades pagadas por el Estado.

(\*) El presupuesto de guerra, el de (la) Gracia y (la) Justicia, ó sea el ejército la magistratura y el alto clero así como la consignacion de clases pasivas, son el degal del pueblo Español.

(Se continuará.)

(\*) Tan cara y tan mala que nos cuesta el 20 0/0, cuándo las demás naciones la que más gasta es el 7 0/0.

peligros gravísimos. Una crisis ministerial se impone hace ya tiempo. Afrontarla ahora parcialmente, es evitar que sea total mañana, que sea algo más que una crisis ministerial dentro de poco.

Las cuestiones económicas se imponen hoy á las políticas. Evítense, ya que no se ha sabido evitar una imposición por concesiones á los deseos del país, que este se imponga con resoluciones extremas y movimientos desesperados.

DE TODO UN POCO.

Les deseo á ustedes un buen año. El pícaro, á los años puede injuriarse impunemente, es bisiesto y por lo tanto trae un día más de ayuno para los pobres.

De la hacer el balance de 1887, según es costumbre añeja, pero las cuentas de los años, como las del gobierno, siempre se saldan con déficit, y de aquí el que me considere relevado de dicho trabajo.

Los españoles contribuyentes saben ya que nuestra Hacienda es la bola de nieve; aumenta todos los años, hasta que venga un cataclismo y se haga mil pedazos.

Tanto sacar miel, de la colmena, tiene que acabarse. Hay muchos chupópteros. Sobre todo de la clase de zánganos, á quienes se les conoce fácilmente por lo lustrosos y rollizos que se encuentran, sean las que quieran las dificultades y circunstancias en que nos hallemos el resto de los españoles.

Quedamos en que es prácticamente inútil el balance y por lo tanto, continuo mi trabajo, haciendo caso omiso del cambio de cifras que aparecen en el almanaque.

Hay quien no le llega la camisa al cuerpo. Las gentes aprensivas y las que sobre cualquier hecho natural forman juicios pesimistas, están asustados de los principios de 1888.

No falta quien asegura que las inundaciones de Andalucía, son el anuncio precursor y fatídico de grandes males que han de sobrevenir en el año de gracia en que nos hallamos.

Si los que así piensan viesen el lujo, la ostentación, la riqueza y sobre todo la vanidad de ciertas clases sociales, mudarían de opinión creyendo estamos en Jauja. En cambio si presenciásemos la pobreza, la miseria y el abatimiento que reinan en la mayor parte de los pueblos, hallarían más terrorífico el cuadro que pinta su imaginación.

No hay que asustarse. Mientras mande Sagasta, iremos de mal en peor, y esto siempre es un consuelo.

Algo vale que Martos se encargará de echarle la zancadilla.

Esta lucha de pigmeos vá á constituir el sainete de 1888.

Dios sobre todo.

Los telegramas de Roma dan detalles de la solemnidad con que ha sido celebrada la misa de San Pedro. Asistieron 50.000 peregrinos, y aún sobraba bastante sitio en el grandioso templo.

El Jubileo del Papa Leon XIII ha excedido de toda presunción, revistiendo un carácter de universalidad, que ha causado asombro.

Pueblos opuestos en creencias y enemigos en doctrinas, han puesto en boca de sus primeras dignidades elogios, plácemes y entusiastas frases. La anglicana Inglaterra, la mahometana Turquía, la nación americana, donde el protestantismo reviste formas fanáticas é ideales intransigentes, la India, el Japon, China, han dirigido al anciano pontífice votos de sincero afecto, saludos de admiración rendida. El Oriente y el Occidente, todas las naciones y todos los pueblos se han unido en un mismo respeto y en idéntico homenaje.

Y todo para conmemorar un suceso de la vida del anciano pontífice.

Jamás la sublimidad ha tenido mayor sencillez por base de su imponente grandeza.

En el mes de Diciembre último ha aumentado la Deuda flotante en 9 millones de pesetas.

Importaba pues, en 1.º del corriente 159 millones, valor representado por letras sobre provincias á favor del Banco de España, de las cuales 85 1/2 millones eran por 85 86, 51 1/2 por 86 87 y 22 millones por el ejercicio corriente que sigue el derrotero de los anteriores.

La deuda flotante representa, pues, en estos momentos la quinta parte del presupuesto nacional de ingresos.

Y aún puede ser digan los fusionistas que vamos á gusto en el machito!

Y no puede ser otra cosa.

Esa legión de empleado; esas empresas privilegiadas; esas immoralidades, tienen necesariamente que conducirnos á la bancarrota, apesar de las terribles contribuciones, recargos y socialías que pesan sobre el contribuyente español.

Y á la bancarrota vamos si Dios no lo remedia, haciendo entren á gobernar la nación, hombres serios y patriotas que arrojen á los mercaderes del templo, y despreciando la farsa política, miren por los intereses de esta desgraciada nación, tan sufrida como pobre, tan vilipendiada como heroica.

La historia al ocuparse de ciertos hombres políticos, hará ver los peligros que su ceguera está exponiendo á la patria.

Entre tanto vamos viviendo. El presupuesto de ingresos ha disminuido en cinco millones de pesetas; el de gastos ha aumentado cuarenta y dos; la deuda flotante en otros nueve millones.

¡Quién no se entusiasma!

Ha fallecido en Soria el anciano padre de nuestro querido amigo el diputado provincial, D. Cipriano Cacho, á quien enviamos el más sentido pésame.

Dice El Eco Nacional:

«Al reanudar las sesiones parlamentarias; el senador de la mayoría, Sr. Fuenmayor, presentará la siguiente proposición de ley:

Artículo único. Se autoriza al Ministro de Hacienda para que, en cumplimiento del párrafo primero del artículo 3.º de la Constitución del Estado, se imponga á los tenedores de esta clase de deuda interior la misma cuota que se paga por contribución territorial, ó por lo menos el 10 por 100.»

Muy bien, Sr. Fuenmayor, muy bien. Así es como se logrará establecer el equilibrio tributario, consiguiendo desaparecer privilegios irritantes. Así es como se logrará que la agricultura, la industria y el comercio, puedan desenvolverse sin esos enormes impuestos que causan su ruina.

Pero mucho tememos que poderosas influencias hagan no sea votada la proposición del Senador por esta provincia.

Tal reforma como otras muchas que reclama la opinión, está expuesto se ahogue por falta de energía en el Gobierno.

Y no hay que decir son un obstáculo para el planteamiento de dichas reformas las oposiciones, pues cuando se quiere sacar á flote una cosa, se saca; y sino ahí están el contrato de la trasatlántica y el del arriendo de tabacos.

De todos modos el Sr. Fuenmayor cumplirá con su deber, y nosotros le enviaremos un sincero aplauso, si presenta la proposición que El Eco Nacional le atribuye.

Malos vientos corren para el Sr. Sagasta.

Su íntimo amigo, el ex-ministro de Hacienda don Santiago Argülo ha reunido al Comité fusionista del Distrito de la Audiencia, del cual es presidente, invitándole para ingresar con él, en las filas del reformismo.

Se dice que el Sr. Puigcerver piensa presentar un proyecto rebajando la contribución territorial; y otro reformando completamente el sistema de impuestos de consumos.

Esto que es bueno, no lo veremos realizado.

Y sino el tiempo.

Y este pobre país no puede ser mas sufrido.

La gravísima cuestión de la inmoralidad preocupa todos los ánimos, ha promovido acaloradísimos debates en la prensa, y servido últimamente de nota dominante en la discusión senatorial de la contestación al mensaje de la Corona. Y á pesar de todo esto, el presidente del Consejo, al hacer el resumen de esa discusión, no ha tenido una palabra siquiera para la cuestión de la inmoralidad ultramarina ni peninsular, omitiendo en absoluto toda manifestación acerca de un punto que tan gravemente preocupa á la atención pública.

He aquí la causa del indiferentismo en política, especialmente en las provincias que como la de Soria son las mas azotadas.

Ante esos cargos que no se contestan, ante explicaciones que se piden y no se dan, ante los escándalos que se repiten, ante las impunidades que se hacen normales, ¿cómo es posible que los ciudadanos dejen de apartarse cada vez más, como quien huye de una emboscada peligrosa, de toda relación con los poderes públicos y las instituciones todas del Estado, huyendo de lo que creen ser una calamidad para esos intereses?

Y ese mal lo ha agravado el actual gobierno con su inculcable conducta, hasta el punto de que hoy no se vé salvación posible y todos se dejan llevar por la desesperación que es la peor consejera.

¡Ah Sr. Sagasta, Sr. Sagasta! Valiera mas que su señoría hubiese sido aprendiz de confitero en Torrecilla, que no Jefe del Estado!

¡Cuanto hubiera ganado España!

Ha sido nombrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, el beneficiado de la misma D. Pelayo Ruiz.

Enviarnos al Sr. Ruiz nuestra enhorabuena por dicho nombramiento.

Ha empezado á publicarse en Madrid con el título de La Ultima Moda una revista semanal que además de informar á las señoras de las novedades de la moda por medio de numerosos grabados y descripciones detalladas, se propone tratar en forma amena los asuntos sociales y económicos que mas interesan á la mujer. Será el mas barato de cuantos se publican, puesto que siendo semanal solo costará 3 pesetas el trimestre y dará por sorteos basados en el nuevo sistema de irradiación importantes regalos. Puede pedirse un número prospecto á la administración de La Ultima Moda, Serano 88, Madrid.

El Sr. Ordax Aveilla ha pasado á la Excm. Diputación una notable comunicación, reiterándole la conveniencia de disminuir el excesivo número de Ayuntamientos que en esta provincia existen, arrastrando muchos de ellos una vida lánguida y penosa.

Estando en un todo conformes con la opinión de nuestro Gobernador civil, trataremos de este asunto con la extensión que merece, quizá en el número próximo.

Digna de aplauso es la conducta de la Comisión permanente de la Diputación, del Sr. Gobernador y del Ingeniero agrónomo Sr. Herrero Salamanca, quienes atendiendo al fin á los consejos de la prensa, han hecho un verdadero sacrificio para conseguir se establezca en esta provincia una Granja experimental.

El jueves dirigió nuestra Diputación al Ministro de Fomento, la correspondiente instancia.

Algun día se tocarán los resultados de tan importante acuerdo, por el que pueden estar orgullosos dichos señores, así como D. Eustaquio Márquez y D. Francisco de Paula Abad, que han cooperado con todas sus fuerzas para que se adoptase la citada resolución.

Según nuestras noticias, será lo probable que dicha Granja se establezca en una hermosa finca de este partido judicial.

El Sr. Albará tiene en estudio una disposición con objeto de disminuir en lo posible la emigración, especialmente la motivada por el deseo de eludir la responsabilidad en el servicio de las armas.

Cuando el Sr. Albará desempeñó hace años la cartera de Fomento, se ocupó con gran interés en este asunto, y nombró para que lo estudiara una comisión presidida por el Sr. Moret. Esta comisión adoptó varias resoluciones, que habiendo sido aceptadas, se propone reproducir ahora el ministro de la Gobernación, sin perjuicio de las demás que considere indispensables para conseguir el objeto que se propone.

Al efecto dirigirá una circular á los gobernadores de provincia dándoles energías instrucciones respecto al particular.

Parece que una de ellas previene que en la expedición de pasaportes se proceda con mucha severidad, exigiendo determinadas garantías á fin de que en ningún caso los mozos que se ausenten de la Península puedan eludir, cuando les corresponda, la responsabilidad militar.

Siguen activamente en Paris los trabajos para la gigantesca torre Eiffel, que ha de tener 300 metros de altura. Su aspecto actual es muy curioso. Los andamiajes ya construidos, ascienden á 16. Lo hecho hasta ahora presenta una elevación de 54 metros. Las vigas de hierro, sobre las cuales se ha de alzar la plataforma, se levantan ya sobre cuatro enormes pilastras de 400 toneladas cada una.

La parte de la exposición que ha de reproducir La Bastilla y el barrio de San Antonio, está también muy adelantada. El edificio de la Bastilla está terminado y es exacta restauración de lo que fué la famosa prisión de Estado. El empedrado, el alumbrado, el aspecto del barrio, está copiado de modo que esta resurrección de un trozo del París de 1789, será uno de los grandes atractivos de la exposición.

Los senadores y diputados de la provincia de Valencia recibieron hace unos días una carta que suscribían, en representación de algunos centenares de electores, varios de los más influyentes, excitando á sus representantes en Cortes á que, dejando á un lado particulares opiniones, se asocien á los que pidan al gobierno medidas urgentes para remediar la crisis agrícola.

A esta manifestación del cuerpo electoral de aquella provincia, han seguido otras de muchos electores de varias provincias, pero éstos concretan ya su petición y exigen de sus representantes en ambas Cámaras, que apoyen las proposiciones de los señores Cánovas y Polo de Bernabé.

Este es el resultado de los primeros trabajos de la Liga, y el cumplimiento de la misión que la junta directiva se atribuye, para pedir, reclamar y excitar á los representantes de la nación á que contribuyan á resolver la crisis general, con preferencia á otras cuestiones que la Liga considera de un orden secundario.

Las manifestaciones y representaciones legales, las gestiones de que nos hablaron en la última Asamblea, empiezan ahora á conocerse de una manera práctica.

¿Y qué hace esta provincia?

Anuncia un diario madrileño que los Estados Unidos están poniéndose en condiciones de remesar á Europa grandes cantidades de leña.

No hace falta.

En Europa no necesitamos leña.

Cuando no se calientan una á otra las naciones, nos calientan los gobiernos.

Así estamos todos.

Echando chispas.

Ha fallecido en Badajoz, víctima de una pulmonía fulminante, el Delegado del Banco que fué de esta provincia, D. José Justo Varea.

Acompañamos á su familia en el dolor que sufre, por tan grande desgracia.

El Gobierno de la República Argentina ha obtenido de las Cámaras un crédito de 550.000 duros anuales, por espacio de tres años, para fomentar la exportación de ganado vacuno vivo y carnes de vaca y carnero conservadas por el sistema frigorífico.

¿Se vá enterando el Gobierno de los medios á que recurren los demás países para proteger su riqueza pecuaria y la situación desventajosa que esto crea á nuestros ganaderos?

¿Continúa todavía oponiéndose á que se establezcan derechos arancelarios compensadores para hacer frente á esa competencia extranjera auxiliada por el Gobierno argentino?

Confiamos en que el Sr. Sagasta abrirá al fin los ojos á la razón.

Dentro de poco aparecerá en Inglaterra un libro curioso destinado á llamar poderosamente la atención en todas partes. Se titulará Los ricos de América: cómo hacen su fortuna y cómo la gastan. Su autor, Mr. Frank

G, Carpenter, hombre de flema y de paciencia, ha tenido la de consagrar gran parte de su vida á esta obra, haciendo viajes repetidos al Nuevo Mundo, recogiendo datos é inquiriendo en salones, en Bolsas, en puntos de contratación y en todos los rincones, noticias referentes al origen de los numerosos caudales de que son poseedores algunos hombres, y datos que permiten escribir biografías de la más fiel y rigurosa exactitud.

Allí aparecerán las genealogías de los Vanderbilt, de los Barnum, de los Payne, de los Goulds, de los Mackay, de los Fairs, de los Baldwin, de los Armour, de los Farwell, de los Peabody, de los Astor y de tantos otros que cuentan su fortuna por centenares de millones de pesetas.

Allí se oirá cómo los Vanderbilt, llegaron á poseer 3, 700 millones, y cómo en ocho años solamente aumentaron su caudal en 2, 100 millones más.

Pasarán ante nuestra vista algunos hombres inmensamente ricos en la actualidad; como Forepangh; que empezó siendo criado en una granja; como Farwell, que ganaba en su juventud ocho duros al mes; como Peabody, que fué aserrador de maderas y como Astor, que estuvo de mozo en una pastelería.

Anécdotas las habrá á cientos, y excentricidades á miles. Se dirá que Vanderbilt quiso tener en una de sus casas una puerta á su gusto, y se gastó en ella 24,000 duros; que Mr. Marquand, no sabiendo como hacer un buen regalo, encargó un piano cuyo coste fuera de 50.000, que Mr. Mitchell, por el placer de comerse una naranja cuando no había este fruto en Nueva-York, pagó por ella 4.000 reales; que Mr. Garrat mandó construir un baño de oro de buena ley y alfombras que costasen á 5.000 reales la yarda, y otras cosas por el estilo.

Al llegar el autor del libro á la descripción de los palacios que han hecho edificar estos capitalistas, quedarán eclipsadas todas las magnificencias que se cuentan de Babilonia, de Roma y del Trianon. Mister Carpenter, que ha estado en todos ellos y que ha tomado notas de las preciosidades que encierran, vá á dar envidia á todos los Reyes del mundo.

Mucho se ha escrito sobre la composición del cuerpo humano.

Pero tal vez la descripción más gráfica y comprensible es la de un profesor que hace el siguiente inventario de lo que contienen nuestros cuerpos:

Un par de cubos de agua. un pedazo de carbon suficiente para mantener un fuego durante un rato considerable. Hierro una cantidad para hacer con él la hoja de un cuchillo. Tanto fósforo como el que hay en media docena de cajas de cerillas. Hidrógeno para elevar un globo pequeño. Y varias cantidades de sosa, potasa, cal, magnesia, oxígeno, clorina y nitrógeno.

Durante el año de 1887 ha entendido el Juzgado de Instrucción de este partido judicial en 168 causas criminales de las que en 31 de Diciembre se hallaban pendientes 9 en el Juzgado y 24 en la Audiencia de Soria, hallándose terminadas las restantes en la siguiente forma:

- Por sobreseimiento provisional. . . . . 50
- Por sobreseimiento libre. . . . . 8
- Por declaración de falta. . . . . 8
- Por declaración de irresponsabilidad del procesado. . . . . 1
- Por declaración de no haber lugar á proceder. . . . . 3
- Por la rebeldía del procesado. . . . . 4
- Por sentencia absolutoria. . . . . 5
- Por sentencia condenatoria. . . . . 56

Durante dicho año ha cumplimentado también el Juzgado 288 sentencias y autos dictados por la Audiencia de Soria 153 de causas de años anteriores y 135 de las del precitado año, habiendo sido por aquellas condenados 230 procesados con arreglo á la siguiente proporción:

- A pena de muerte. . . . . 2
- A prisión mayor. . . . . 1
- A presidio correccional. 14
- A prisión correccional. 3
- A arresto mayor. . . . . 136
- A multa. . . . . 74

También ha cumplido 237 cartas-órdenes de la Audiencia de Soria procedentes de causas criminales, 280 exhortos de Juzgados y de igual procedencia y por fin ha sustanciado 31 apelaciones de juicios de faltas.

Para que las malas lenguas queden completamente satisfechas y contestadas cuando se proponen desacreditar á hombres honrados, sepan las primeras que don Pedro Yebes, Cajero que fué de esta provincia lo es hoy de la de Guadalajara y tiene hoy su residencia en la plaza de Jaudenes número 20.—3.º donde podrán convencerse de que no se fugado según algunos insensatos han propalado.

PEDRO YEBES.

En el plazo de treinta días, á contar desde el 28 de Diciembre último podrán dirigirse á la Dirección de Instrucción pública, por conducto del Gobernador civil las instancias de obreros que obtengan el premio señalado por la ley de 39 de Junio último.

El crédito del presupuesto asciende á 15.000 pesetas, y los obreros harán constar su nombre, edad y domicilio, los estudios que tengan hechos hasta el presente y el establecimiento donde los hayan realizado, acompañando á la instancia los certificados que lo acrediten, profesion, oficio, arte ó industria á que piensan consagrarse y el punto sitio y plazo en que aspiran á completar sus estudios y los gastos que para ello juzgan indispensables.

Un suceso que no deja de tener gracia, refiere El Departamento, periódico de San Fernando (Cádiz). Hé aquí la historia:

Una mañana, en la casa núm. tantos de tal calle de esta ciudad, estaba el cabeza de familia después de breve ausencia.

La sorpresa de los vecinos ante su presencia, le hizo sospechar que algo grave ocurría en su casa. Su natural curiosidad fué pronto satisfecha, y supo que su mujer había abandonado el hogar marchando honratamente con otro hombre.

El abandonado esposo penetró con rostro sombrío en sus habitaciones para convencerse por sus propios ojos de tamaña desgracia, y efectivamente el pájaro había volado del nido.

Pocos momentos bastaron para que nuestro hombre tomase su resolución, pues breves instantes después salió de casa tan meditabundo como entró, envuelto en la capa.

Quince minutos después volvió a su domicilio con un gran bulto bajo la capa y se encerró en las habitaciones.

Los vecinos, en tanto, sin saber qué determinación tomar, hacían largos comentarios y abrigaban siniestros temores de una próxima desgracia.

Y iban á llamar á la puerta, cuando nuestro hombre la abrió, y cerrándola con precaución abandonó la casa dejando á sus moradores con el temor y la curiosidad propias del drama que estaban presenciando.

No tardó mucho tiempo el individuo en regresar nuevamente á su casa; pero esta vez acompañado de otros varios amigos suyos, según luego se supo.

Les hizo entrar en la primera habitación, y con gran calma les contó lo que le pasaba.

Ante tamaña desgracia—les dijo—preciso es que yo tome una resolución extrema, tan extrema como exigen las circunstancias.

A renglón seguido, el desgraciado esposo escuchó palabras de consuelo de sus amigos, tratando, como es natural, de calmarlo en sus tribulaciones en evitación de una nueva desgracia.

Pero nuestro hombre, que ya había tomado su resolución y estaba por lo visto decidido, después de haberlo pensado con calma, desoyendo la voz de la amistad, abrió la puerta de la habitación contigua de par en par para que todos pudiesen ver bien el espectáculo que les había preparado.

En el centro del cuarto, una mesa cubierta con grueso paño negro; en cada ángulo de ella ardía un grueño cirio; en el centro, y de cuerpo presente..... unas cuantas botellas de manzanilla, manjares, aceitunas, etc., etc.

—Señores—les dijo—ya lo sabeis, mi mujer se la ha bajado con otro; es indispensable solemnizar el acontecimiento, corriendo la gran juerga.

Y el jaleo duró toda la noche en medio de la mayor alegría, robustecida con la que soportaban otros amigos que enterados del caso, iban llegando de refresco.

Es el castigo mayor que pudo imaginarse la esposa infiel.

Dice un periódico ministerial que la política de las oposiciones es incorregible.

Cierto.  
Pero en algo ha de parecerse á la del gobierno.  
Al fin, política.

Hace notar un diario fusionista la diferencia entre la España de hoy y la que alcanzaron nuestros padres. No es tanta á pesar de todo.

Cuestión de un pronombre reflexivo.  
Ellos comían.  
A nosotros, se nos comen.

SECCION DE ENSEÑANZA.

COMO PROTESTA.

La prensa de primera enseñanza de la Corte ha tomado de poco tiempo á esta parte, un carácter tan particular, tan impropio de su misión, tan distante del camino claro, noble, despejado y hasta laborioso que debe seguir, adoptando procedimientos de lenguaje embozado para retratar lo que se propone, que causa rubor y lástima ver tantas miserias, ya que otro nombre más adecuado no demos á los escritos, y se caen de las manos las publicaciones cuando llegan á poder de los suscriptores.

La misión de la prensa no se llena de esa manera. Ni el lenguaje que se emplea, ni el estilo que se adopta, ni el asunto que se elige para lo que nosotros censuramos en estas líneas, corresponden á lo que los suscriptores, y el público, y la clase entera tenemos derecho á esperar—ya que no lo podemos exigir—de los periódicos profesionales.

No parece sino que ya están agotados todos los recursos para escribir; que la clase está bastante dignificada y flota en el mar de la abundancia; que los temas pedagógicos están suficientemente discutidos; que los Maestros españoles todos cobran al corriente sus haberes y que no hay que hablar de pagos; que vivimos en el mejor de los países, dondé ni se necesita nada, ni se teme que clases más ó menos afines á la nuestra, aprovechen los momentos oportunos para lanzarse sobre lo poco bueno que á la virtud, laboriosidad, trabajo y perseverancia profesionales ha venido reservándose hasta época reciente, y que ya lo van arrebatando acaeso por nuestra división y nuestro abandono.

Parece, en cambio, que nuestra misión está reducida á despedazarnos, á zaherirnos, á deshonrarnos mutuamente, como si no fuéramos

ya plazas que conquistar ni enemigos comunes que combatir.—Por el camino emprendido no se llegará nunca al término de las aspiraciones profesionales.

Nos mueve á escribir en estos términos, la corriente que venimos observando y las noticias que tenemos de que hay mucha tela cortada para continuar por el camino emprendido.

Una *Criatura*, *El Ciudadano y Nerón* y *El Canalla* son tres artículos, pero ¡qué artículos!, que han publicado *La Verdad*, *La Educacion* y *El Movimiento Escolar*. La lectura de esos tres artículos, revela, sin género de duda, que existe un fondo de pasiones, hasta ahora en estado semiliente, bajo la capa más superficial del periodismo profesional madrileño, y que con grandísima exposición de la vergüenza y el decoro de la clase, indican los primeros chispazos de labia ponzoñosa arrojada ya por el cráter de ese bolcan que han fraguado los odios, la envidia, la soberbia y la altanería de los unos y de los otros.

El estilo de esos *escritos*, que marca un nuevo rumbo en la manera de decir, ofrece la ventaja de aguzar el ingenio de los autores, á la vez que viene á llamar la atención de los que los leen y conocen á determinadas personas, en las cuales se fijan, pero tiene gravísimos inconvenientes, que son los primeros en padecer los mismos autores de esos..... *escritos*. No aprobamos esa manera de decir, por el contrario, la reprobamos públicamente, y deseamos evitar los males que se puedan, llamando la atención de tirios y troyanos para qué, por bien de la clase, se eviten esos espectáculos, en extremo repugnantes, y que nos deshonran ante los ojos del mundo entero.

Si lo que se dice en cada uno de esos artículos es aplicable á determinadas personas, y con esa nueva forma, con esas prosáicas semblanzas, se las quiere presentar al público, fuerza será convenir que es el remedio peor que la enfermedad. Hay que tener siempre el valor de las convicciones, llamando á cosas y personas por su verdadero nombre, y no apelando para las últimas á esas maneras embozadas y misteriosas que, en muchos, originan la duda.

No nos expresamos bien, ó mejor, decimos mal. Eso no se escribe, para que nadie tenga que retirar de los periódicos *la vista con horror* y *el estómago con asco*, eso se dice cara á cara. Y si después de dicho hay quien tiene valor para sufrirlo, todavía queda por recorrer ese camino que las personas decentes vienen llamando *del honor*, donde pueden resolverse *pronto* y *bien* todas las diferencias habidas y por haber. Todo escribir miserias.

Y si lo que se dice en esos artículos no es aplicable más que á seres imaginarios ¿para qué gastar el tiempo?

—¿Qué fruto han obtenido los autores de *Una criatura*, *El ciudadano Nerón* y *El Canalla*?

¡Lástima de fuerzas y actividades gastadas tan inútilmente!

Necesario será convenir en que nuestra prensa profesional, si continua por el camino emprendido, se halla completamente degradada, y necesita una purificación absoluta para regenerarla y hacerla entrar en el verdadero camino....

—¿De la decencia, de la dignidad y del decoro?

—Sí, señor; porque cuando se ocupan de lo dicho, no lo siguen.

En hora buena que los periódicos censuren y combatan todo lo censurable y combatible; que discutan las cuestiones que afecten directa ó indirectamente al interés de la clase; pero hechen á un lado esas miserias que la deshonran.—Mejor fuera que se ocuparan en asociar al Magisterio español de primera enseñanza que no en dividirlo, para que por la asociación vinieran la paz, ventura y bienandanza de la clase; la dignificación de los individuos y la prosperidad de la enseñanza.

Empezemos por respetarnos para que se nos respete; teniendo en cuenta que nunca hemos de apadrinar maldades ni perfidias. En lugar de seguir por el camino emprendido, nosotros —para limpiar el campo de malas yerbas—adoptaríamos otros procedimientos, y conseguiríamos mejores resultados.

Si Jesucristo echó del templo á los mercaderes de que nos hablan las Escrituras, nosotros también echaríamos del templo de la enseñanza á todos los que sean indignos de pertenecer á nuestra profesión; pero.... lo haríamos de otra manera.

Todos los Maestros tenemos interés directo en el asunto que nos ocupa, y por tanto, permitido nos está enarbolar bandera de protesta, para que nos sigan aquellos que tengan valor, emprendiendo ruda campaña contra todo lo que rebasa los moldes en que debe encerrarse la prensa de primera enseñanza, para que con justicia merezca los calificativos de digna é

ilustrada; á la vez que de valiente y enérgica. ¡Cuántos disgustos se habrían evitado algunos si no hubieran empleado nunca el estilo que hoy censuramos!

JUAN MACHO MORENO

VARIEDADES.

TROP DE CELE.

Fórmense Sociedades para ilustrar á la mujer; organ zanse Ligas para regenerarlas y se abre el camino para que llegue á ser ingeniera ó maquinista de ferrocarriles, ó secretaria del Ayuntamiento. Lo único que no se le hace es casarla por ajeno esfuerzo, y no estaría de más que los defensores del eterno femenino constituyeran Sociedades con aquel sano propósito.

Por ahí andan muchos padres desventurados que tienen por única misión en la tierra sacar á paseo las niñas á fin de que la actual generación de jóvenes solteros fije en ellas su mirada amante y las conduzca al tálamo sin más averiguaciones.

No hay, por otra parte, profesión más honrosa que la de niña casadera.

Todas sus aspiraciones se reducen á excitar la admiración pública y á labrarse un porvenir desahogado con arreglo á los encantos naturales de cada uno. ¡Lástima que la colaboración de las madres no sea en este punto todo lo eficaz que el caso requiere!

Más de lo que ha hecho por casar á su niña la viuda de Chupin—y sirva de ejemplo este caso—no lo haría, ciertamente, el más aguerrido conquistador; Francisco Pizarro al lado de esta señora, hubiera sido un pobre hombre sin malicia ni dotes de acomotividad, de decoro profesional.

La señora de Chupin consagra su vida toda entera á hermosear el semblante de su niña, y no hay medio que no utilice, ni circunstancia que desdeñe, ni idea que no ponga en práctica con tal de conseguir la tranquila posesion de un yerno.

Primera condicion que cree necesaria la viuda de Chupin para atraer las miradas públicas: belleza; segunda: elegancia; tercera: amabilidad, y así sucesivamente.

La niña tiene la suerte de ir ilustrada con un nombre poético: Ofelia; la mamá no posee igual adorno, pues, con perdon sea dicho, se llama D.<sup>a</sup> Bernarda, pero en cambio tiénese por la madre más buena, más tolerante y más francota de todas cuantas ejercen la profesion en la Península.

Lo primero que hace al notar que un hombre mira tiernamente á la hermosa Ofelia, es clavarse en aquellos sus ojos misericordiosos, como si quisiera decirle:

—¿No sufra usted, joven!... Ella es sensible.... Usted es muy guapo.... ¿Quién sabe?

Después (supongamos que la cosa pasa en la calle) doña Bernarda acorta el paso, sepulta ambas manos en el abismo insondable de su manguito á fin de ocultar las uñas de suegra futura y dice en voz baja á la niña:

—¿No pongas esa cara de raton aburrido y sonriete, mujer, para que te vean la dentadura, que es una de las cosas mejores que tienes!

Si el enamorado doncel, ó el oso como si dijéramos sigue calle abajo á la niña, doña Bernarda exclama alzando la voz:

—¿Es Apolo á donde vamos esta noche?... ¿Qué fila tenemos?... ¡Ah, sí, la octava!....

Claro está que el joven oye las palabras de la mamá, y si es un oso que tiene conciencia de sus deberes ha de acudir aquella noche al teatro con fines amorosos.

Doña Bernarda, procurando no ser oída por el galán; va diciendo á Ofelia:

—¿Sabes que es muy guapito?

Ya en la puerta de la casa, la mamá sube precipitadamente la escalera, exponiéndose á un ataque aplopéptico, y diciendo entre dientes:

—Los ojos son negros... ¡y parece de muy buena familia!... Debe ser huerfano porque está muy pálido

En cuanto llega á la sala abre de par en par las maderas del balcón, porque dice que las casas cerradas la ponen nerviosa. Después se separa con mucho cuidado los visillos, y cuando se ha convencido de que el joven está en la acera hecho un pasmarote, se dirige á Ofelia con estas frases:

—¡Las del principal van á figurarse que ese chico está ahí por ellas ¡Como son tan bonitas!... Yo en tu caso, me asomaba solo para darles en la cabeza.

—¿Pero, mamá!... contesta la chica.

—Bueno, hallá tú No soy de esas madres que solo piensan en despachar á sus hijas como si fueran estorbo; pero me da rabia que las del principal se figuren que ese joven....

Doña Bernarda no ha cesado de mirar con disimulo á través de las cortinillas. Ofelia se decide á asomarse al balcón, y la amorosa mamá echa sobre los hombros de la chica un fichú colorado, diciéndole:

—Ponte esto, hija mía. Ya sabes que á ti te sienta muy bien todo lo colorado.

Aquella noche doña Bernarda come poco, y se levanta de la mesa para vestirse de prisa y corriendo y engalanar á la niña.

Al llegar al teatro descubre al joven, y oculta con el abanico una sonrisa de júbilo.

—¡Allí te tienes, dice por lo bajo á Ofelia: ¿Sabes á quien se parece? Al chico mayor de las de Suconusmo. Debe estar muy bien relacionado, porque le saludó con mucha amabilidad.

A la salida del teatro llueve copiosamente.

El joven se acerca á doña Bernarda y dice:  
—Si ustedes me lo permitieran las ofrecería mi paraguas.

—No se moleste usted, contesta doña Bernarda.  
—No es molestia; al contrario...  
«El joven.»—¿Qué noche!  
«La mamá.»—¡Horrorosa!  
«El joven á Ofelia en voz baja.»  
Bendita sea la lluvia porque me proporciona el gusto de acompañar á usted.  
«La mamá, aparte á Ofelia.»—No seas arisca, mujer. Contesta cualquier cosa.  
Ya en casa, la mamá dice á la niña:  
—Mira, Ofelita; la mujer no tiene más que una carrera... Yo no soy de esas madres que solo piensan en despachar á las chicas; pero ese joven me parece muy decente. En fin; allá tú.

Ha pasado un mes; el joven del paraguas posee ya el corazón de Ofelia y acude todos los días á su casa. ¡Pero ay de él cuando se retrasa cinco minutos! Entonces doña Bernarda prorrumpe en directas del tenor siguiente:

—¡Hey hombres que abusan. Es un crimen apoderarse de un corazón candoroso para pisotearlo.

Cuando está sola con su hija, dice con ademán trágico.

—Ofelia, ese hombre no es hombre, palomino atontado. Tu debes obligarle á que fije el día de la boda.

—¿Pero si no hace más que un mes que nos economos?

—¿Un mes? ¿Y te parece poco? A los ocho días de conocer á tu padre ya le había obligado á firmar un papel comprometiéndose á todo.

Doña Bernarda se decide á abordar la cuestion por sí misma.

—Mire usted, caballero, decía una noche al joven: su conducta no es para hacer feliz á ninguna mujer.

—¿Pero se puede saber con quien tengo yo relaciones en esta casa? contesta el chico harto ya de indirectas.

El novio se va para no volver; y tras éste viene otro, que concluye por aborrecer cordialmente á doña Bernarda y tomar la puerta de la calle echando chispas.

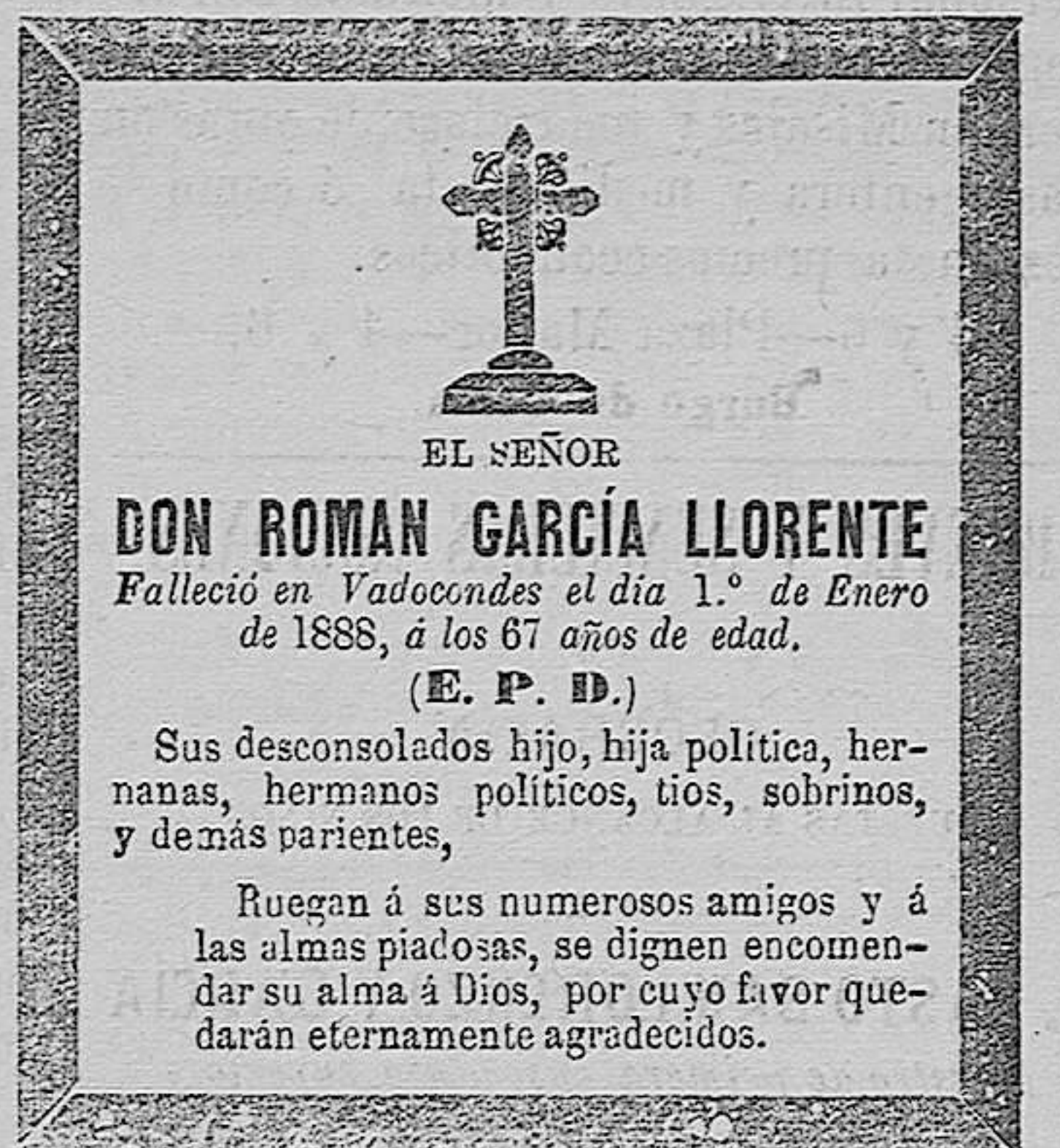
Los novios se suceden sin interrupcion. Ofelia va perdiendo su juventud, y ha tenido ya relaciones con casi todos los hombres útiles del país.

Entretanto la viuda no cesa de repetir, tratando de engañarse á sí misma:

—Yo no soy de esas madres que solo piensan en despachar á sus hijas á toda costa!

De todo lo cual resulta que el exceso de celo maternal es causa frecuente de perturbaciones en el orden civil, y que como decíamos arriba, hay que ir creando sociedades cooperativas para casar hijas de familia.

LUIS TABOADA.



ANUNCIOS

Se arrienda el molino titulado del Hospital, en el pueblo de Fresno de Caracena.

Para tratar dirigirse á la viuda de Motheo, residente en el Burgo.

AVISO A LOS CAZADORES.

Se hallan de venta en San Estéban de Gormáz dos reclamos de perdiz macho y hembra y un buen perro de caza.

Dirigirse á D. Mariano Sacristán en breve plazo.

En la finca de Castril, á una legua de Langa, se venden chopos maderables.

Al que le convenga puede entenderse con D. Antonio Rico Ortiz, vecino del Burgo de Osma.

MADERA.

En Peñalba de San Esteban de la propiedad de D. Manuel Campos se venden 150 árboles de Olmo desde cuatro hasta siete pies de gruesos por su base.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## OBRAS DE D. JUAN MACHO MORENO.

### GUÍA DEL ESCRIBIENTE.

ó *vocabulario de todas las palabras equivocadas y homófonas de la lengua castellana, con reglas de ortografía.*—A una peseta ejemplar.

### ARITMÉTICA TEÓRICO-PRÁCTICA

con el sistema métrico decimal.—Aprovada para texto.—A 75 céntimos ejemplar y 8 pesetas docena.

### MÉTODO DE LECTURA

**Primera parte.**—CARTILLA, arreglada para el nuevo deletreo, que sirve también para el antiguo.—A 25 céntimos ejemplar y a 2'50 pesetas docena.—Los Maestros que quieran obtener rápidos progresos en la lectura, deben adoptar este método.

**Segunda parte.**—CATÓN DE LA INFANCIA, libro utilísimo para que los niños se suelten en la lectura adquiriendo conocimientos útiles. A 50 céntimos ejemplar y a 6 pesetas docena.

### DEL ACENTO Y LAS NUEVAS REGLAS

Folleto sobre la moderna acentuación de las palabras, y polémica sostenida sobre el mismo asunto por el autor con D. Francisco Ruiz Morote, Regente de la Normal de Ciudad-Rel.—A 80 céntimos.

A los profesores se les cobra a 1'50 pesetas docena de Cartillas, y a 5 pesetas docena de Catones, ó se les regala un ejemplar del folleto por cada docena de los primeros, ó uno del *Guía del Escribiente* por cada docena de los segundos.

Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias en casa del autor, Maestro de Torrelaguna (Madrid), donde hay Giro mútuo, y en LA PROPAGANDA, Plaza Mayor, 4, Burgo de Osma.

## TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo a los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, a precios económicos.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6.  
Burgo de Osma.

## BREVES Y SENCILLAS NOCIONES

DE

GEOGRAFÍA

PUESTAS AL ALCANCE DE LOS NIÑOS

POR

D. CASTO SAN LORENZO Y GARCÍA  
Maestro de primera enseñanza superior.

Se hallan de venta en casa del autor San Leonardo (Soria) y en la librería de LA PROPAGANDA al precio de tres pesetas la docena.

A 10 RS. SEMANALES  
sin mas anticipo  
10 por 100 de descuento  
AL CONTADO



## LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

### PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas, . . . 1,50

Por un semestre. . . . . 3

Por un año. . . . . 5,50

### PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Lucio Higes, calle de las Lagunas, 5.—En Roa, D. Julian Cortés, Secretario de Ayuntamiento.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Riaza, D. Antonio Estevez, Secretario del Ayuntamiento.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

### EXPOSICION TEÓRICO-PRÁCTICA

DEL

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

POR

D. FELIPE URIEL REMACHA

Este libro es utilísimo en todos los establecimientos de enseñanza, y en particular conveniente a la Guardia civil, Secretarios, comerciantes y para toda persona que aspire a tener conocimiento de dicho Sistema, hoy obligatorio y a todas luces necesario.

Dicho tratado ha merecido los elogios de la Excm. Diputación provincial y los de Ilmo. Señor Gobernador de la Provincia, siendo propuesto por este al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para las Bibliotecas populares.

El expresado libro forma un bonito tomo de 104 páginas en 4.º que se vende en el Burgo de Osma a 75 céntimos de peseta el ejemplar, y a 4 pesetas la media docena en casa del autor, Plaza Mayor, núm. 9, y en la librería de LA PROPAGANDA, Plaza Mayor, núm. 4.

## LA PROPAGANDA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

BURGO DE OSMA.

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

DE

ESCRIBANO Y GIMENEZ

bajo la gerencia del socio D. Francisco Gimenez al que se dirigirán todos los pedidos.

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magnificas máquinas, ha podido apreciar también las cualidades de perfección, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelación que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas, Guardia Civil, Maestros etc.,

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas a precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el infimo precio de una peseta.

También se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo desean.

4 y 6 PLAZA MAYOR 4 y 6.

Collado 54. **LA AMERICA** Collado 54,

SORIA.

Comercio de Tegidos, Sastrería, Camisería y Paquetería.

DE VALER Y BLASCO.

**LA AMERICA**

Ofrece trajes de paten, última novedad, desde el infimo precio de pesetas, 22, 35, 50, 60, 65, 75, 80, 90, y 100, todos a la medida y a gusto del parroquiano.

**EN LA AMÉRICA**

Se hacen a la medida toda clase de Camisas, desde pesetas 2 una, hasta las más superiores, para lo cual hay un gran surtido de telas blancas y de colores.

**LA AMERICA**

Ofrece además toda clase de confeccion en camisas de señoras y niñas, de todas clases y precios.

**EN LA AMÉRICA**

Se reforman todas las camisas para caballeros y niños, de pecheras, puños y cuellos.

**LA AMERICA**

Es la casa que admite toda clase de géneros para la confeccion en los ramos indicados

**EN LA AMÉRICA**

Se encontrará un gran surtido de tegidos a precios de factura.

**LA AMERICA**

Tiene en paquetería la mar de algodones, hilos, botones, é ininidad de artículos difíciles de enumerar.

**EN LA AMERICA**

Se acaban de recibir 1,000 docenas de corbatas y plastrones, de última novedad.

**LA AMERICA**

Es la casa que se ha propuesto complacer al público, pues para ello cuenta con inteligentes operarios y operarias, capaces de satisfacer el gusto más exigente. Y por último, no olvidarse que LA AMERICA está en Collado, 54, y que su lema es vender mucho, bueno y barato, pero al contado.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1  
(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social. . . . . 48.000.000 de rs. vn, efectivos.

Primas y reservas, . . . 117.738.925'68

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de «incendios» en el año 1883 la considerable suma de

**REALES VN. 7.832.503'52 CÉNTIMOS**

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

**SEGUROS DE COSECHAS**

Los labradores de todas las provincias aseguran en esta Compañía sus cosechas, tanto por la brevedad con que son pagados los siniestros, como por la baratura de las primas.

Segun las condiciones de sus pólizas, LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL garantiza las cosechas en pié en el campo, y despues de segadas en las tierras, en las eras, y, por último, los granos almacenados en graneros y la paja encerrada en pajares ó almiarada en los cortijos.

Mediante el pago de una prima módica se obtiene la garantía de todos estos riesgos por incendio.

El importe de los siniestros pagados por esta Compañía en el año 1883 por

**Incendios de cosechas ha sido de rs. vn. 795.531'20**

La Compañía tiene representantes autorizados para la contratacion de seguros en todas las provincias.—En el Burgo pueden dirigirse a su representante,  
**6-PLAZA MAYOR-6**

## CLARIFICANTE PARA VINOS.

Se recomienda eficazmente a los vinicultores el uso de la

**GELATINA ENANTICA**

universal é inalterable para la clarificación general inmediata de todos los vinos, cervezas y sidras. Con un lote de medio kilo que vale 7,50 pesetas, hay suficiente para 25 ó 30 hectólitros de vino. A la condicion de ser un clarificante de magnificos resultados, sin decolorar, reúne la de ser también muy económico é inofensivo.—Depósito central en España: Administracion de *La Revista Vinícola y de Agricultura*, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro, Zaragoza.